



ALERTA AMARILLA Y VERDE N°49-219

FECHA: 18-10-2021

HORA: 14: 00 horas

ANTE: **AUMENTO DE LLUVIAS DURANTE ESTA SEMANA**

SE INFORMA:

La Zona de Convergencia Intertropical se posiciona al sur de la región, cercana a Costa Rica. Lo anterior sumado a factores locales (altas temperaturas matutinas e ingreso de brisa marina) genera condiciones atmosféricas inestables sobre el país. (Aviso Meteorológico, 18 de octubre de 2021 10:20 a.m.)

Según la Tendencia Semanal del 18 al 22 de octubre, para estos días se estaría experimentando condiciones lluviosas en los periodos vespertinos y nocturnos en el Pacífico, Valle Central y Zona Norte, así como en las montañas del Caribe.

La Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) estará propiciando aguaceros fuertes acompañados de tormenta eléctrica en las regiones mencionadas, especialmente en la primera mitad de la semana. Se espera la onda tropical #47 durante el jueves y la onda #48 hacia domingo o lunes de la siguiente semana.

Para el día 18 de octubre los lugares que presentan mayor saturación debido a las lluvias de estos días previos son la Cordillera de Guanacaste, Tilarán, Zona Norte y el sur de Talamanca, igual que los sectores montañosos del sur y norte del Valle Central.

Por lo que las lluvias durante estos días junto con la alta saturación de suelos propician las inundaciones y deslizamientos en las regiones más afectadas por las precipitaciones.



SE ESTABLECE:

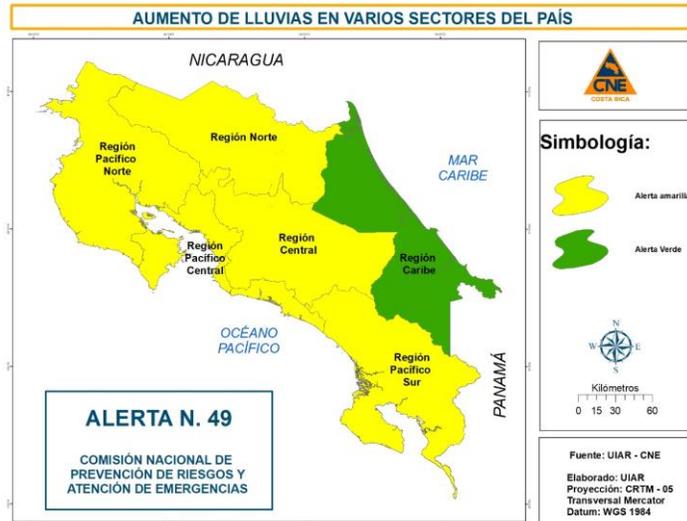
Las siguientes condiciones de Alerta por Lluvias que rigen a partir de la hora de la comunicación.

ALERTA AMARILLA en las siguientes regiones:

- *Pacífico Norte*
- *Pacífico Central*
- *Pacífico Sur*
- *Valle Central*
- *Zona Norte*

ALERTA VERDE en la siguiente región:

- *Caribe*



SE INFORMA A:

- Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- Población en general

POR LO ANTERIOR:

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 3 de 3</p>
---	--	--

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.
- C. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.